



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC15-324

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
DE BOGOTÁ - SALA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA
RECIBIDO

03 / 11 / 15
D M A

1:00 PM. 3
EJC15-324
RECIBIDO POR

Milda

PARA: Magistrados(as) y empleados(as) con competencia en asuntos Civiles, de Familia, Laborales y Penales de los Tribunales Superiores; Magistrados(as) y empleados(as) de los Tribunales Administrativos; Jueces(zas) y empleados(as) con competencia en asuntos Civiles, de Familia, Laborales, Penales y de lo Contencioso Administrativo de los Distritos Judiciales de Bogotá y Cundinamarca, Sucre, Chocó, Casanare, Quindío, Tolima, Nariño, La Guajira, Magdalena y Cauca.

DE: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

ASUNTO: "Convocatoria "Curso de Formación en 'Técnicas de Juicios Orales' y 'Técnicas de Conciliación'".

FECHA: miércoles, 28 de octubre de 2015

Apreciados(as) Doctores(as):

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", ha previsto dar inicio a la ejecución de las actividades académicas contempladas en el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2015, para el segundo semestre.

Para tal efecto, nos complace invitar a todos los Magistrados(as) y empleados(as) con competencia en asuntos Civiles, de Familia, Laborales y Penales de los Tribunales Superiores; Magistrados(as) y empleados(as) de los Tribunales Administrativos; Jueces(zas) y empleados(as) con competencia en asuntos Civiles, de Familia, Laborales, Penales y de lo Contencioso Administrativo de los Distritos Judiciales de Bogotá y Cundinamarca, Sucre, Chocó, Casanare, Quindío, Tolima, Nariño, La Guajira, Magdalena y Cauca, a participar en el "Curso de Formación Judicial en Técnicas de Juicios Orales y Técnicas de Conciliación", el cual tendrá lugar en las sedes y fechas que se señalan a continuación:

MÓDULOS "TÉCNICAS DE JUICIOS ORALES" y "TÉCNICAS DE CONCILIACIÓN"			
DISTRITO JUDICIAL	FECHAS CONVERSATORIO PRESENCIAL		EJES TEMÁTICOS
	INICIAL	FINAL	
Quibdó	12-11-2015	13-11-2015	✓ Técnicas en juicios orales.
Yopal	12-11-2015	12-11-2015	✓ Manejo de la audiencia oral.
Bogotá	19-11-2015	20-11-2015	

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 - 1

No. GP 059 - 1

Milda
Nov. 3/2015

Sincelejo	19-11-2015	20-11-2015	✓ Identificación de conflictos.
Armenia	19-11-2015	20-11-2015	
Ibagué	19-11-2015	19-11-2015	✓ Simulaciones.
Villavicencio	26-11-2015	27-11-2015	
Riohacha	26-11-2015	27-11-2015	
Santa Marta	03-12-2015	04-12-2015	
Popayán	03-12-2015	04-12-2015	

La fecha límite para la inscripción en cada distrito judicial, se indican a continuación:

DISTRITO JUDICIAL	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN
Quibdó	08-11-2015
Yopal	08-11-2015
Bogotá	15-11-2015
Sincelejo	15-11-2015
Armenia	15-11-2015
Ibagué	15-11-2015
Villavicencio	22-11-2015
Riohacha	22-11-2015
Santa Marta	29-11-2015
Popayán	29-11-2015

Es importante recordar, que quienes participaron del “Curso de Formación en Nuevas Tendencias en la Dirección del Proceso” y el “Curso de Formación en Práctica de la Prueba en la Oralidad” están automáticamente inscritos para este acto académico, si a bien tienen continuar con el curso. Por lo demás, los(as) servidores(as) judiciales interesados(as) deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrlb.net, ingresando a través del link **INSCRIPCIONES PLAN DE FORMACIÓN 2015**, seleccionando la especialidad **CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO** y **la sede a la que pertenece**. Para el correcto desarrollo de la precitada actividad académica, hácese necesario digitar correctamente los datos personales al momento de realizar la inscripción; lo contrario puede ocasionar el rechazo de la misma.

Es necesario recordar que los cursos de formación judicial están integrados por 2 componentes:

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co

1. **Virtualidad** (Reunión Inicial, Análisis Individual, Foro Virtual y Evaluación)
2. **Presencialidad** (Mesa de estudio)

Por ello, una vez el(la) servidor(a) judicial sea seleccionado(a) para participar en el curso de formación judicial, de acuerdo a la sede y fecha determinada, se le asignará un usuario y una contraseña para el ingreso al aula virtual del programa Contencioso Administrativo. A través de la página de la Escuela Judicial www.ejrlb.net, se dará a conocer la guía de orientación de los participantes de los cursos de formación judicial.

Solicitamos realizar las inscripciones antes de la fecha de cierre, toda vez que los cupos son limitados para cada sede. La inscripción está sujeta a la disponibilidad de cupos.

En caso que los(as) discentes inscritos(as) en el **“Curso de Formación Judicial en Técnicas de Juicios Orales y Técnicas de Conciliación”**, no asistan al mismo, la Escuela Judicial informará tal situación a los Consejos Seccionales de los respectivos Distritos, con el fin de que se determinen las causas que dieron origen a la inasistencia de los(as) servidores(as) judiciales.

Cabe aclarar, por último, que la certificación académica se expedirá dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la finalización del curso de formación, (etapa de evaluación), previa solicitud de los(as) interesado(as), siempre y cuando se acredite el cumplimiento o participación del discente en todas y cada una de las actividades virtuales y presenciales. Si únicamente se cumple con alguna de las etapas, solo se expedirá el oficio en el que conste aquello con lo que el(la) servidor(a) cumplió de manera parcial.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con el Profesional Camilo Andrés Luengas Prieto, Coordinador Académico del Programa de Formación Judicial en lo Contencioso Administrativo de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” en el teléfono 3550666, extensión 6413, o al correo electrónico profundización.cpaca@gmail.com.

Cordialmente,



MYRIAM ÁVILA DE ARDILA
Directora

EJRLB/MADA/EMMA/CALP